



de esta Hra. Ciudad, como Presidente, D. Nic.
las Saniberto, y D. Juan Jon. Hyguierdo, Re-
gidores perpetuos; D. Diego Saer, D. Jose de
Julian, D. Gabriel Mateos, D. Felix de Gastam-
bide y D. Jose M. Jon. Espadero, tambien
Regidores; D. Antonio Duque, Sindico Pro-
curador, y acordaron lo siguiente —

Citacion { En esta Ayuntamiento. Entre el Portero de Salo
Jose M. Peira y testigos hanen citados
a todos los C. que lo componen —

Capitulares. { Mediante la citacion hecha al efecto
por el Portero de Salo y testigos hanen
nuevamente nombrados { D. Juan de la manana del dia de ayer, entre
Ayuntamiento se reunió en sesión con el
fin de reunir y perdonar en su R.
pectivos encargos a los Capitulares y nueva-
mente electos, p. el Sr. Jon. de Corredor, y
según noticias se hallaban en la actualidad
de esta Capitular de cepion de D. Juan
de p. Montemino, que se halla ausente

